

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2024-2028 INFORME DE PERTENENCIA SOCIOLINGÜÍSTICA **JULIO 2025**



INTRODUCCIÓN:

El Derecho a la Información Pública fue establecido como un Derecho Humano fundamental desde que la Organización de las Naciones Unidas (ONU), promulgó la Declaración Universal de Derechos Humanos. Es por ello que en Guatemala se toma la iniciativa de crear una Ley para que todos los ciudadanos puedan tener acceso a documentos manejados por la Administración Pública, por lo tanto nace a la vida jurídica la Ley de Acceso a la Información Pública a través del Decreto 57-2008, la cual entró en vigor el 21 de abril de 2009, desde entonces diversas instituciones se han esforzado para que ésta se cumpla, tomando en cuenta la Constitución Política de la República de Guatemala, en la cual en su parte conducente establece la absoluta determinación la publicidad de los actos y la información en poder de la administración pública, así como el libre acceso a todas las instituciones, dependencias y archivos de la misma, sin más excepciones que las previstas en el citado texto constitucional, así mismo se toma en cuenta que la Ley de Acceso a la Información Pública garantiza que toda persona tenga acceso a los actos de la administración pública, y para que el Estado promueva la rendición de cuentas a los gobernados, de manera que puedan auditar el desempeño de la administración pública. Dentro de esta normativa en su artículo 10 inciso 28, establece que las Entidades e instituciones del Estado deberán mantener informe actualizado sobre los datos relacionados con la pertenencia sociolingüística de los usuarios de sus servicios, a efecto de adecuar la prestación de los mismos, por lo tanto es necesario tomar en cuenta lo que establece la Ley de Idiomas Nacionales y su Reglamento Decreto 19-2003, en la cual tiene por objeto regular lo relativo al reconocimiento, respeto, promoción, desarrollo y utilización de los idiomas de los pueblos Mayas, Garífuna y Xinka, y su observancia en irrestricto apego a la Constitución Política de la República y al respeto y ejercicio de los derechos humanos.





RESEÑA HISTÓRICA DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN ALOTENANGO DEPARTAMENTO DE SACATEPÉQUEZ

Este lugar es mencionado en el *Popol Vuh* por el personaje Vucub Caquix. Asimismo, a inicios del siglo XVI, los conquistadores españoles avistaron el primer asentamiento de Alotenango a unos tres o cuatro kilómetros de su actual asentamiento. Fundado alrededor de 1530, fecha en que los señores Cakchiqueles fueron a dar obediencia al adelantado Conquistador de Guatemala. En la década de 1540, el obispo Francisco Marroquín dividió la administración del valle central de Guatemala entre los frailes de la Orden de Predicadores y los franciscanos, asignándole a los segundos el curato de Alotenango, entre otros. Como durante la época colonial el poder era compartido por del estado y por la Iglesia Católica, la división de los curatos también se reflejó en la división de la región en valles; así, el valle de Alotenango quedaba bordeado al este por el valle de Guatemala es decir, la Antigua Guatemala, al norte por el de Chimaltenango, y al oeste y sur por la provincia de Escuintla.

Este pueblo está situado entre los volcanes de Agua y Fuego, en un terreno algo quebrado. Según los datos estadísticos publicados en 1896, Alotenango como municipio de Sacatepéquez, tenía su cabecera con el nombre de San Juan Alotenango. El censo de 1964 indicó que la población era de 6328. Urbana total 4607: masculina 2417, femenina 2193. Grupo étnico: no indígena 943 (masculino 536, femenino 407); indígena 3664 (masculino 1878, femenino 1786). Rural 1721 (masculino 888, femenino 833), correspondiendo al grupo étnico no indígena 1344 (masculino 595, femenino 649), indígena 377 (masculino 193, femenino 184). La población de 7 años y más fue de 4807: Urbanas 3531 (alfabetos 1197, analfabetos 2334). Rural 1276 (alfabetos 506, analfabetos 770). Viviendas 1359 (área urbana 1009, rural 350). Asistencia escolar 464 (urbana total 289, rural total 175). Densidad: 67 habitantes por km2. Los datos proporcionados por la Dirección General de Estadística corresponden al VIII Censo General de Población del 7 de abril de 1973 dio 7364 habitantes, de los cuales 3859 eran hombres y 3505 mujeres. Urbano 5416 (2864 hombres, 2552 mujeres). Rural 1948 (995 hombres, 953 mujeres). Información posterior indicó 7371 hombres (hombres 3847, mujeres 3524). Alfabetos 2704, indígenas 5177. Urbano 5429 (hombres 2850, mujeres 2579) alfabetos 1919; indígenas 4744.

En el año 2,010 se hizo una nueva estructuración de la Nominación Estructural Geográfica de Identificación del municipio de San Juan Alotenango Sacatepéquez, según acta municipal No. 16-2010 publicada en el Diario de Centro América de fecha 23 de marzo de 2010, quedando de la siguiente manera:

AREA URBANA: Cuatro Cantones

CASERÍOS: La Eminencia, Barrio La Cruz, Barrio El Altillo, Barrio Santa Isabel y El Porvenir.

LOTIFICACIONES: El Campo, Barrio Virginia, Los Ángeles, Proyectos Doña Beatriz, Agua San Jerónimo, Condominio La Reunión S.A. y Antigua Garden's.

FINCAS: Capetillo, Paul Ecke, Unex Café Especial S.A., Santa Augusta, Cerro Antigua, Citrilac S.A., Cerro Gacho S.A., Corporación Sueños, La Unión, Los Cafetalones S.A., Monte María y San José Las Lajas.



OTROS DATOS:

CLIMA: Este municipio goza de excelente clima templado y resulta beneficioso para los pobladores de este municipio.

RELIEVE: Es montañoso y existen grandes planicies, que resaltan sus bellos paisajes y bosques naturales.

IDIOMA: Predomina el español, se hablaba anteriormente el Idioma Cakchiquel, actualmente lo hablan muy pocas personas.

VESTUARIO: Anteriormente consistía de la siguiente manera: la mujer usaba güipil blanco, morga azul marino, faja blanca o roja, paño blanco, collares y aretes. El hombre se vestía de la siguiente manera: utilizaba manan dril blanco, calzoncillo largo color blanco, costalito de brin, faja roja, sombrero de paja, y caites de hule. Actualmente pocas personas utilizan este traje. También se celebra la fiesta de la Virgen de la Inmaculada Concepción, en la 2da semana del mes de enero. (Considerada también como la feria de los ladinos). También se celebra la festividad de los Santos y los fieles difuntos los días 1 y 2 de noviembre, de Santiago Apóstol, San Miguel Arcángel, San José, San Francisco y otras celebraciones que son llevadas a cabo por las diversas hermandades y cofradías del municipio.

ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES: En este municipio existen varias cofradías, siendo la más importante la de San Juan Bautista ya que es el Patrón del Municipio y se celebra el 24 de junio, con Corpus Crhisty el cual es acompañado por el famoso baile de los gigantes. También está la hermandad de las imágenes de Jesús Nazareno, Señor Sepultado y Virgen de Dolores quienes se encargan de procesionarlas para el tiempo de Cuaresma y Semana Santa, siendo una actividad que ha ido cobrando relevancia en los últimos años.

OTRAS CELEBRACIONES: El 8 de diciembre y en la 3ª semana de enero se celebra a la Virgen de Concepción resaltando el famoso convite, el baile de los fieros y moros también hay rezado y las tradicionales logas también hay quema de toritos. El 3 de mayo se celebra el día de la Cruz con el baile del torito y es cuando las familias disfrutan de La Placita donde se intercambian deliciosos chuchitos, tayuyos, las famosas melcochas, manías, rosquitas, atoles como: batido, atol de elote, arroz con leche, atol blanco entre otros. También se celebra a San José, Santiago Apóstol, San Francisco de Asís, San Miguel Arcángel, Día de Los Santos y Difuntos, y el Corpus Christy.

COMIDA TÍPICA: Pepián, estofado, tamales, caldo de gallina, las cesteras de chivo, arroz colorado, tayuyo de frijoles, chuchitos, tamalitos blancos, tamalitos con chipilín.

ARTESANÍAS: En este municipio, la artesanía más conocida con anterioridad era la fábrica de cajeta elaborada con madera de un árbol llamado Jocotillo. Cuya elaboración era llevada a cabo por los artesanos en su propia casa. También se da la elaboración de alcancillas de barro, candelas y veladoras decorativas y aromáticas, manualidades de diferentes estilos y dulces típicos.





EL TEJIDO: Anteriormente la mayoría de la población se sustentaba por la venta de prendas ya que la mayoría de personas se dedicaba a esta obra. Que consistía en entrelazar hilo con hilo hasta dar forma deseada; como una faja, un güipil, paño y otros. Actualmente son pocas las mujeres que practican este arte del tejido típico de Alotenango.

ESTRUCTURA DE LAS VIVIENDAS: Se han modificado, ya que con anterioridad las viviendas estaban hechas de techos de paja y cercos de cañas de maíz llamados (ranchos), actualmente las viviendas están construidas por paredes de blocks, techos de lámina y concreto (terraza).

FLORA Y FAUNA: La fauna de San Juan Alotenango es muy variada con especies conocidas y desconocidas en abundante cantidad. Entre la fauna podemos mencionar: el Venado, el Gavilán, el Colibrí, el Conejo, la ardilla, el armado, el puercoespín, el coyote, el zorrillo, el tepezcuintle, el gato de monte, le pájaro carpintero, el Cenzontle, la codorniz, el clarinero, el pájaro bobo, la sigua monta. La culebra cascabel, el cantil, la sabanera y otro número indefinido de animales que habitan en las montañas de San Juan Alotenango. Entre la flora podemos mencionar: la gravilea, el Roble, guachipilín, ciprés, pino, aguacate, el cushin, el carrete, el tempisque, el álamo, el injerto, el naranjo, el coralillo, el jocote, el caspirol, el izote, la zarza, la bijagua, la pacaya, cajeta y un número indefinido de vegetales más.

ACTIVIDADES Y COMERCIO: Los habitantes del municipio se dedican a sus actividades agrícolas que tradicionalmente son reconocidas en la siembra y cultivo del café en mayor porcentaje logrando cultivar el mejor café en cantidad, siembra de maíz, fríjol, tomate, zanahorias, camote, güisquil, pacaya, aguacate, naranja, lima, limón, ayote, durazno, jocote, guineos en diferentes especies y eventualmente los manías y pepinos. Esto ha generado que la economía de este municipio haya mejorado grandemente. El municipio es muy conocido por su producción de café.

SERVICIOS: En el municipio hay una gran variedad de establecimientos comerciales y de servicio que atienden las necesidades de la población, tales como: ferreterías, librerías, panaderías, carnicerías, farmacias, venta de cajas mortuorias, servicio de transporte extra urbano hacia la capital, moto taxis. Todos los días hay mercado, con mayor afluencia el domingo, cuando se experimenta mayor actividad comercial. Se cuenta con los servicios públicos indispensables: energía eléctrica, agua potable, drenaje sanitario, escuelas e institutos, sistema de telefonía, internet, centro de salud, canchas deportivas, mercado municipal y cementerio general.

ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS: La infraestructura que contribuye social y económicamente a la población es la siguiente:

SISTEMA VIAL: La cabecera municipal se encuentra a un costado de la Ruta Nacional 14, sus calles se encuentran adoquinadas o empedradas, quedando pocas sin ningún tipo de asfalto.





MERCADO: cuenta con un mercado de carácter municipal, abre todos los días y en el cual se distribuyen artículos de primera necesidad.

VIVIENDA: El tipo de vivienda que predomina es de construcción formal, en la que los materiales más usados son: paredes de block, piso de granito o torta de cemento, techo de losa de concreto o de lámina; todavía hay viviendas hechas con lámina o con caña de milpa.

La mayoría de viviendas tiene un promedio de 3 a 5 habitaciones con los servicios necesarios de agua, energía eléctrica y drenaje sanitario.

TRANSPORTE: Se cuenta con gran variedad de transporte que cubre la ruta de este municipio hacia la capital y a la cabecera departamental Antigua Guatemala; así como también Escuintla y Chimaltenango.

CEMENTERIO: Existe el servicio del cementerio general.

DEPORTES: Se cuenta con 1 campo de fútbol y 4 canchas deportivas.

RELIGION: católica y evangélica; destaca el templo parroquial de estilo colonial dedicado a San Juan Bautista y el Calvario.

BANCOS: Banco de Desarrollo Rural (BANRURAL)

SEGURIDAD: En el municipio se encuentra la subestación de la Policía Nacional Civil identificada con el No. 74-4-1. Cuenta con 17 elementos, los cuales están divididos en 2 encargados, 2 oficinistas, 1 rebajado seguridad Renap y 3 grupos de 4 elementos.

BOMBEROS: Existe la 55 compañía de Bomberos Voluntarios que cuenta con 15 personas, 4 personas permanentes divididos en 2 turnos: escuadra A y escuadra B, laborando 2 por cada turno de 24 horas.

ENERGIA ELECTRICA: El servicio de electricidad es proporcionada por la Empresa Eléctrica de Guatemala EEGSA.

AGRICULTURA: La Economía es impulsada principalmente por el sector agrícola, siendo los cultivos de café, maíz y frijol los más representativos para la población, por la fuente de ingresos económicos que genera.





OBJETIVOS

- El Gobierno Municipal en aras de dar cumplimiento al Acuerdo Gubernativo Número 320-2011, del Ministerio de Cultura y Deportes, de conformidad con el Artículo 5 numeral 9 establece que el Municipio de San Juan Alotenango, departamento de Sacatepéquez, el idioma materno es el Kaqchikel, por lo tanto, la Municipalidad tiene por objetivo brindar información a todos los vecinos que acudan a solicitar información que sea de su interés.
- Debido al incremento de la población en nuestro municipio, el idioma predominante es el castellano y solo una pequeña parte de la población aún conserva el idioma Kaqchikel, es por ello que como Municipalidad tiene como meta poder divulgar a través de los medios de comunicación la importancia que tiene este idioma y que nos caracteriza como Alotecos y Alotecas.
- La actual Administración Municipal tiene como objetivo llevar a cabo actividades en coordinación con la Dirección Municipal de la Mujer y la Oficina Municipal de la juventud en la cual se pueda promover el idioma materno que caracteriza al municipio de San Juan Alotenango, departamento de Sacatepéquez.
- Trabajar en coordinación con la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala, para poder fomentar el idioma materno a los colaboradores municipales y a la población en general.



CONTROL DE REGISTRO DE PERSONAS QUE ACUDIERON A LA MUNICIPALIDAD A REALIZAR TRÁMITES DURANTE EL MES DE JULIO **DEL AÑO 2025**

<u>DEPARTAMENTO</u>	<u>HOMBRES</u>		<u>MUJERES</u>
Despacho Municipal	52		66
Juzgado de Asuntos Municipales	67	40.544.74	59
Secretaría Municipal	19		53
Oficina Adulto Mayor +	132		274
Dirección Municipal de Planificación	33		73
Unidad de Catastro	55		106
Dirección de Recursos Humanos	4		8
Policía Municipal	0		0
Dirección Administrativa Financiera Integrada Municipal	23		20
Oficina de Discapacidad	0		14
Oficina Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional	0		24
Departamento Jurídico	5		13
Dirección Municipal de la Mujer	284		693
Oficina Municipal de la Juventud	37),	6
Ventanilla de Acceso a la Información Publica	0		0
Servicios Públicos	0		0
Unidad de Gestión Ambiental Municipal	0		0
Unidad Municipal de Gestión Integral del Riesgo a Desastres	0	ľ. ľ	0
Comunicación Social	0		0
TOTAL	711		1409



VENTANILLA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN ALOTENANGO, DEPARTAMENTO DE SACATEPÉQUEZ



